

DE LAS ESPECIES CAGUAMA Y CAREY

# Las tortugas vuelven al mar, fueron liberadas más de 900

POR:  
LAURA  
BUJATO  
CUAO

A menudo son conocidos como quelonios o testudines, son un tipo que pertenecen al orden de los reptiles y se caracterizan por su dura caparazón; una formación ósea unida a su columna vertebral y que se componen de placas que van aumentando de tamaño con los años. Dicha coraza les ayuda a proteger sus órganos vitales de depredadores, pues es precisamente esta concha la que les permite ocultar la cabeza, patas y cola. Son animales ovíparos que acceden a la tierra para colocar sus huevos. El pico de las tortugas, en el caso de las especies marinas, es de formación dura, puntiaguda y carecen de dientes.

Una tortuga que llega a la edad adulta puede alcanzar los 30 centímetros de longitud, aunque se conocen especies mucho más grandes, como es el caso de la caguama, especie que ha registrado ejemplares con una longitud de 93 centímetros y hasta 94 kilos de peso. Al igual que los reptiles, las tortugas son ectotérmicas, es decir, regulan su temperatura a partir de la temperatura ambiental y suelen entrar en un período de hibernación cuando en el exterior es invierno.

## PELIGRO DE EXTINCIÓN

La tortuga es una especie amenazada en todo el mundo. Ya sea por la degeneración de su hábitat, sus múltiples depredadores o lo que suele ser la causa principal a día de hoy: el ser humano y su poca conciencia del cuidado de los ecosistemas y el trato hacia los animales como juguetes y trofeos. Portal motivo, su comercialización está prohibida en muchos países.

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 del Régimen Sancionatorio Ambiental, la extracción, movilización, comercialización, transformación y tenencia de animales silvestres es sancionable. Hoy Colombia cuenta con cerca de 32 especies de tortugas, reunidas en nueve familias y 16 géneros. Por lo tanto, tener de mascotas o cautivas para

comercialización cualesquiera de estas podría llevar entre tres y nueve años de prisión.

El consumo de huevos de tortugas marinas también es otro de los grandes problemas que han llevado a las tortugas al borde de la extinción. Estos han sido considerados como un manjar por muchos años. No es raro que un gran número de los huevos depositados en la tierra sean saqueados antes de que las crías tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

Así mismo, la contaminación de los mares y el hecho de que los seres humanos continúan ocupando la tierra que una vez utilizaron para depositar sus huevos, han causado un impacto devastador para su supervivencia y ha



lerado la extinción de las tortugas marinas

Un claro ejemplo de lo anterior son las tortugas carey, quienes aparecen como especies "En Peligro" en la Directiva de Hábitats y el Convenio de Barcelona. Esto, debido a suele ser capturada y despojada de su valioso caparazón, que se utiliza

**LA CONTAMINACIÓN** ha causado un impacto devastador para la supervivencia y ha acelerado la extinción de las tortugas marinas.



camente el Caribe, hoy en día tiene la gran fortuna de tener cuatro especies de tortugas que anidan en sus playas y otras dos reportadas como visitantes ocasionales. Sin embargo, la mayoría de estas se ven afectadas por la pesca incidental en distintas, así como también, por la alteración y destrucción de sus hábitats de



conocen las dinámicas y cambios que tienen las costas y playas. Es aquí donde el ProCTMM interviene y recoge los huevos que han sido dejados en zonas de alto peligro y contendencia al hurto, para después incubarlos durante los 60 días previos a la eclosión de los huevos.

Algunos de los ejemplares son los liberados inmediatamente, otros

neonatos se llevan a los sistemas

Marino Acuario Santa

Marta, en donde los mantienen por 6 y 8 meses hasta que tengan la talla en que puedan defenderse de los depredadores. Mientras están a su cuidado su alimentación es a base de pescado picado, pero también hacen enriquecimiento con gelatinas, mariscos y les proporcionan todos los alimentos que ellos obtienen cuando están cerca de los pastos marinos y los corales. Una vez alcanzan la talla correcta, pasan a ser liberada y posteriormente son monitoreadas a la espera de que se acoplen a las poblaciones naturales. Lo cual después de 20 años que ha tenido el programa ha sido un éxito, pues han recibido reportes de varias partes del mundo del avistamiento de las tortugas liberada, lo que quiere decir a pesar de que están 6 meses en el sistema de incubación tienen la capacidad para acoplarse y hacer parte del ecosistema natural.

Este programa se apoyan en la academia, más específicamente en la biología molecular, y resulta que si bien la región de Santa Marta no se reconoce como una zona de anidación como otras regiones de Centro América, las cuatro especies que llegaron y los haplotipos que se han determinado, son especímenes que se han encontrado en Turquía, Cabo Verde y en Atlántico Norte. Lo que quiere decir que la región les está aportando la variabilidad genética de otras partes del mundo.

Para Colombia es importante luchar en pro de la conservación de las tortugas, principalmente porque son considerada la especie sombrilla por naturaleza, ya que cuando se cuidan de las tortugas, no solo se tiene a consideración una especie si no también una serie de factores como la erosión de los suelos, las invasiones y las basuras. Cuidar de estos animales significa cuidar de calidad en los océanos.

**SE LIBERARON CERCA DE 900 TORTUGAS** de especies carey y caguama, en playas de Santa Marta y Palomino.

Conservación de Tortugas y Mamíferos Marinos (ProCTMM) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Se trata de los eventos de introducción al medio natural de tortugas marinas que, en este año, se liberaron cerca de 900 tortugas de especies carey y caguama, en playas de Santa Marta y Palomino. Con esto se pretendió sensibilizar a la comunidad en general sobre la problemática de estos reptiles aparte del ingreso de cerca de 900 ejemplares de tortuga Caguama y Carey previamente a las playas del sector de Mendihuaca y Don Diego.

Estos procesos de introducción son de gran importancia, ya que las siete especies de tortugas marinas que existen a nivel mundial se encuentran en alguna categoría de amenaza, según la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el libro rojo de reptiles del país.

En Colombia, más específicamente

amidación y los cambios de los suelos costeros repletos de contaminación y basura.

Esta triste situación, muestra la necesidad de implementar estrategias de conservación, en las que tantas entidades públicas, empresas privadas, ONG's, la academia y todas las personas en general unan esfuerzos por su conservación.

## VUELVEN AL MAR.

El proceso empieza en las playas de la región, en donde los colaboradores del Programa de Conservación de Tortugas y Mamíferos Marinos (ProCTMM) liderado por la doctora Aminta Jáuregui Romero, caminando todas las noches durante los cuatro meses que dura la etapa de anidación, tratando de interceptar a las tortugas gestantes que van dejando sus nidadas. Esto debido a que, se ha demostrado en múltiples investigaciones que las tortugas no tienen el instinto del cuidado parental y si bien, las tortugas como cualquier otra especie trata de escoger el mejor sitio para dejar su nidada, muchas veces estos animales no

**EL PROCESO** empieza en las playas de la región, en donde los colaboradores del Programa de Conservación de Tortugas y Mamíferos Marinos.



## PERJUICIO PARA EL TURISMO

# Bahía Concha cerrado de forma indefinida: Parques

Parques Nacionales Naturales de Colombia expidió una nueva resolución declarando el cierre de Bahía Concha de manera indefinida, prohibiendo el ingreso de visitantes, prestadores de servicios ecoturísticos y de personas o bañistas, constituyéndose esa medida en un duro golpe para el turismo, pero sobre todo, para quienes devengan su sustento diario de las actividades que les ofrecen a quienes hasta allí llegan.

La medida antes mencionada, sin embargo se dijo que era temporal hasta no realicen las evaluaciones de los impactos ambientales, avancen en la elaboración de la propuesta de recuperación natural de la zona afectada y se realicen acciones de manejo ambiental en dicho sector, para lo cual, la subdirección de gestión y manejo de áreas protegidas

conjuntamente con el área protegida emitirán el correspondiente concepto de viabilidad de la apertura.

Lo anterior, luego que la Sociedad de Activos Especiales, SAE, por medio de la Resolución 0394 nombró a Parques en calidad de destinatarios provisionales respecto a los inmuebles que se encuentran al interior del área protegida.

Por otro lado, se ratificó que el cierre temporal en el sector de Bahía Concha va desde Punta Aguja hasta Bahía Gayraca entre el límite del área marina del Parque y el límite terrestre.

Asimismo, el jefe del área protegida Parques Nacionales Naturales Tayrona, diseñará un plan de trabajo que deberá contener la evaluación de los impactos ambientales, la propuesta de recuperación de la zona afectada y las acciones de manejo corres-

**Con una nueva resolución Parques Nacional dice que la medida tiene carácter indefinida**

pondientes para garantizar el cabal cumplimiento del acto administrativo 0143.

Esta medida fue comunicada a la dirección general de Parques Nacionales, Gobernación del Magdalena, la Dimar, Policía Departamental y a los cabildos gobernadora de los cuatro pueblos indígenas.

## PROTESTA

Mientras tanto, voceros



**LA PLAYA DE BAHÍA CONCHA** seguirá cerrada para visitantes y los prestadores de servicios turísticos hasta tanto Parques Nacionales evalúe los impactos ambientales, elaboren la propuesta de recuperación y realicen las acciones de manejo ambiental.

del sector de la industria del turismo cuestionaron la determinación de Parques Nacionales. 'Se está violando el derecho al trabajo de numerosas personas, espe-

cialmente de operadores turísticos que atendían a los bañistas en ese lugar. Vamos a proceder a instaurar las respectivas denuncias ante los órganos de control, por

cuanto aquí lo que se observa es un abuso de función pública y fraude a resolución judicial', señaló uno de los líderes de operadores turísticos.